

Santiago del Estero, 22 de octubre de 2025.-

RESOLUCIÓN C.D. FHCSyS N° 463/2025

VISTO:

El CUDAP: TRAMITE_FHCSYS-MGE: 0002034/2025 presentado por la Dirección del Departamento de Ciencias Sociales y la Coordinación de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social; y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo solicitan el llamado a Convocatoria para cubrir mediante **Contrato a Término** el cargo de **Ayudante de Primera Diplomado, dedicación Simple**, de la **Asignatura: "Introducción a la Sociología"** de primer año primer cuatrimestre, de la carrera de **Licenciatura en Trabajo Social (Ciclo completo), Departamento de Ciencias Sociales**.

Que para la atención del presente contrato se encuentra disponible el remanente de puntos del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Exclusiva, con reducción a Simple del Dr. Diego Catriel LEON, el cual permitirá la financiación de un contrato a término para el Cargo de Ayudante de Primera Diplomado dedicación Simple, para el Espacio Curricular "Introducción a la Sociología", de la carrera de la Licenciatura en Trabajo Social (Ciclo completo), Departamento de Ciencias Sociales.

Que se propone el perfil profesional: **"Licenciado/a en Trabajo Social, título universitario de grado, preferentemente actualización disciplinar de nivel de Posgrado"**.

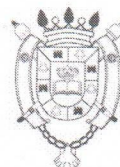
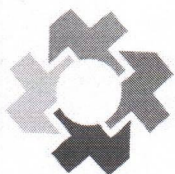
Que la Comisión de Selección estará conformada por los siguientes docentes: **Miembros Titulares**: Dra. Fiorella CADEMARTORI, Lic. Gastón SEGURA, Lic. Erika ALBORNOZ; **Miembros Suplentes**: Mg. Silvia RODRIGUEZ, Mg. Sergio BOLESO.

Que la presente Convocatoria se reglamenta por Resolución C.D. N° 342/2023 de Reglamento para contrato a Término de Docentes y Auxiliares.

Que la Resolución C.D. 342/2023 expresa "que las designaciones transitorias por contrato, no implican ingreso a la Carrera Docente, tal como lo establece el Art. 51° de la Ley 24.521 de Educación Superior; el Art. 97 del Estatuto de la UNSE y el Art. 9° de la Resolución H.C.S. N° 237/2012 de Reglamento de Carrera Docente para la Universidad Nacional de Santiago del Estero".

Que conforme a Reglamentación vigente, corresponde declarar abierta la inscripción por el lapso de 3 (tres) días hábiles, previa difusión por los canales de comunicación de la Facultad a través del Área de Comunicación.

Que el tema ingresó en Reunión Ordinaria de fecha 21 de octubre de 2025 y el Consejo Directivo resuelve aprobar la solicitud presentada por la Dirección del Departamento de Ciencias Sociales y la Coordinación de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social.



2...///Resolución CD FHCSYS N° 463/2025

Por todo ello,
EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD DE LA UNSE, EN REUNION ORDINARIA

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el llamado a Convocatoria mediante **Contrato a Término** para el cargo de **Ayudante de Primera Diplomado, dedicación Simple** de la **Asignatura: "Introducción a la Sociología"** de primer año primer cuatrimestre, de la carrera de **Licenciatura en Trabajo Social (Ciclo completo), Departamento de Ciencias Sociales**, Perfil y demás detalles consignados en el ANEXO de la presente Resolución, en un todo de acuerdo a lo expresado en el visto y considerandos.

ARTÍCULO 2º.- Integrar la Comisión de Selección, con los siguientes docentes: **Miembros Titulares:** Dra. Fiorella CADEMARTORI, Lic. Gastón SEGURA, Lic. Erika ALBORNOZ; **Miembros Suplentes:** Mg. Silvia RODRIGUEZ, Mg. Sergio BOLESO.

ARTÍCULO 3º.- Señalar que para el presente contrato se encuentra disponible el remanente de puntos del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Exclusiva, con reducción a Simple del Dr. Diego Catriel LEON, el cual permitirá la financiación de un contrato a término para el Cargo de Ayudante de Primera Diplomado dedicación Simple, para el Espacio Curricular "Introducción a la Sociología", de la carrera de la Licenciatura en Trabajo Social, Departamento de Ciencias Sociales.

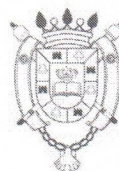
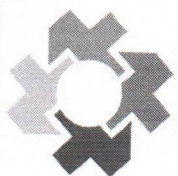
ARTICULO 4º.- Establecer que el Auxiliar Docente seleccionado, además de las tareas propias de la asignatura colaborará en toda actividad académica que le encomiende la Facultad, dentro de la disciplina específica y atenta a la dedicación para el que resulte Contratado.-

ARTÍCULO 5º.- Hacer saber. Difundir a través del Área de Comunicación de la Facultad. Notificar a la Dirección del Departamento de Ciencias Sociales y a la Coordinación de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social. Cumplido, archivar.

AC

Mg. Romina Andrea Cordero
Secretaria Académica
Fac. Hum. Cs. Soc. y de la Salud
U.N.S.E.

Lic. HUGO MARCELINO LEDESMA
DECANO
Fac. Hum. Cs. Soc. y de la Salud
U.N.S.E.



3...///Resolución CD FHCSYS N° 463/2025

ANEXO

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

Convocatoria para cubrir **1 cargo** de **Ayudante de Primera Diplomado**,
Dedicación Simple, mediante
CONTRATO A TÉRMINO

Asignatura: "Introducción a la Sociología", primer año primer cuatrimestre.

Departamento Académico: Ciencias Sociales

Carrera: Licenciatura en Trabajo Social (Ciclo completo)

Cargo: Un (1) Ayudante de Primera Diplomado – Dedicación: Simple

Perfil: "Licenciado/a en Trabajo Social, título universitario de grado, preferentemente actualización disciplinar de nivel de Posgrado" y demás requisitos de la Resolución HCS 237/2012.-

Comisión de Selección: Miembros Titulares: Dra. Fiorella CADEMARTORI, Lic. Gastón SEGURA, Lic. Erika ALBORNOZ; **Miembros Suplentes:** Mg. Silvia RODRIGUEZ, Mg. Sergio BOLESO

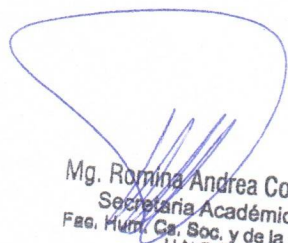
Correo Electrónico: contratodocente.fhunse@gmail.com

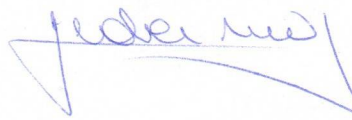
Inscripción Presencial: Secretaría de Vicedecanato, de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, a partir del **miércoles 29 de octubre de 2025**, en el horario de 8:00 a 12:00, hasta el **viernes 31 de octubre de 2025**, desde las 8:00 y hasta las 12:00 indefectiblemente.

Resoluciones:

Resolución CD FHCSyS N°463/2025 de Convocatoria

Reglamentos: Resolución CD FHCSyS N°342/2023


Mg. Romina Andrea Cordero
Secretaría Académica
Fac. Hum. Cs. Soc. y de la Salud
U.N.S.E.


Lic. HUGO MARCELINO LEDESMA
DECANO
Fac. Hum. Cs. Soc. y de la Salud
U.N.S.E.